

CAMPAMENTO URBANO DE NAVIDAD 2022/2023 – CEIP PERÚ

La Junta Municipal del Distrito de Carabanchel ofrece, para la Navidad 2022/2023, el **campamento llamado *Navidades por el mundo***, que ofrecerá a sus asistentes actividades tematizadas con las que seguir aprendiendo, divertirse, hacer amigos y amigas y pasárselo genial.

El campamento sigue un horario semejante al del curso escolar: un primer periodo para los más y las más madrugadores/as (de 07:30 a 08:30), una asamblea y animación sobre las actividades del día (de 09:00 a 09:30), una primera actividad creativa/taller (de 09:30 a 11:00), una actividad deportiva, física o de movimiento (de 12:00 a 13:00) y un último periodo de actividad basado en una metodología por rincones para después de comer y hasta su recogida (de 15:00 a 16:30).

LOCALIZACIÓN DEL CAMPAMENTO

El campamento se desarrollará en las instalaciones del CEIP Perú, ubicado en Calle Baleares 18.

FECHAS DEL CAMPAMENTO

El campamento se llevará a cabo, de lunes a viernes, del 23 de diciembre de 2022 al 4 de enero de 2023.

El lunes 26 de diciembre es festivo y no habrá campamento.

COMEDOR

Antes del inicio del campamento, facilitaremos a la empresa de comedor el listado con todas las especialidades alimentarias encontradas (alergias, intolerancias y otros menús especiales). **Cualquier alergia, intolerancia o solicitud especial en relación con los menús DEBE haber quedado reflejada en la ficha de inscripción o haber sido notificada a los Coordinadores/as el primer día de asistencia al campamento, durante el revisado de los datos.** La empresa no se hace responsable de los daños causados por la ingesta del menú general si nada se ha especificado en la ficha sobre los requisitos especiales de alimentación.

En el campamento se dará a los niños y niñas la comida, así como el desayuno y el almuerzo.

SALUD

En caso de enfermedades que requieran medicación, se deberá facilitar copia del informe médico actualizado en el que se detalle la posología y otras pautas de administración así como autorización por escrito de los/las tutores/as legales del/la menor en el que confirmen dicha medicación, su administración y en la que liberarán a la empresa y sus trabajadores y trabajadoras de cualquier responsabilidad por las reacciones perjudiciales o daños que una administración de medicación acorde a las pautas entregadas pudiese producir.

Los niños y niñas no podrán llevar medicación en sus mochilas, debiendo entregarse esta siempre los Coordinadores/as, quienes se encargarán de su custodia y administración.

Se valorará cada caso particular individualmente para permitir o no, la administración de medicación por el personal.

Si se detecta malestar, fiebre, indigestión o cualquier otro problema, se avisará a familias y/o responsables para que recojan a los niños y niñas.

En ocasiones, durante los campamentos de verano, pueden darse **casos de pediculosis (piojos)**. Si se detecta que algún niño o niña está infestado o infestada, se pondrá en conocimiento de sus responsables para que pueda iniciarse el **tratamiento necesario**, así como para establecer las **medidas preventivas** oportunas dentro del campamento. Rogamos a las familias y responsables la máxima colaboración, **al ser la pediculosis altamente contagiosa**.

EXCURSIONES

Se realizarán 2 salidas para todo el campamento:

- Viernes, 23 de diciembre de 2022: **Belén viviente en el Puente de Toledo**.
- Martes, 3 de enero de 2023: **Parque Europa en Torrejón de Ardoz***.
- **Adicionalmente, y solo para los participantes de 6 años en adelante, se realizará una salida adicional a la pista de patinaje sobre hielo ubicada en La Peseta**. Para esta actividad se dividirá a los menores que cumplan los requisitos de edad en 2 grupos para que acudan uno de los siguientes días:
 - o Miércoles, 28 de diciembre de 2022.
 - o Viernes, 30 de diciembre de 2022.

Para poder participar en esta actividad, ES OBLIGATORIO QUE LOS MENORES LLEVEN GUANTES (valen de cualquier tipo). Aquellos que, a pesar de cumplir con el requisito de edad, no acudan con guantes al campamento, no podrán acudir a la pista de patinaje y tampoco podrán hacerlo el siguiente día programado de la actividad.

***IMPORTANTE:** dados los traslados que hay que realizar durante esta salida, se informa a las familias que la salida de todos los participantes se fija para las 16:30, con el fin de aprovechar el mayor tiempo posible en los destinos.

Las familias que no quieran que los menores acudan a estas salidas deberán buscar una alternativa de conciliación ya que el centro permanecerá cerrado.

La realización de estas salidas, sus fechas y sus destinos pueden ser modificadas por cuestiones organizativas del servicio.

ENTRADAS Y SALIDAS

Las entradas y salidas al centro se realizarán por la puerta ubicada en la zona peatonal a la que se accede por la calle ubicada a la altura de la Calle Antonio Leyva 25.

Se pide puntualidad. En caso de modificación puntual del horario de salida o entrada, debe ser comunicado con antelación a los Coordinadores/as del campamento. Los retrasos en la entrada interrumpen el desarrollo de las actividades.

Tanto en la entrega como en la recogida de los y las menores, las personas autorizadas deberán firmar en el documento presentado por los Coordinadores/as.

La hora máxima de recogida son las 16:30. Rogamos la máxima puntualidad posible. **Los retrasos en la entrada o en la salida con causa justificada** (atascos en la carretera, averías de coche, enfermedad repentina, etc.), **deben ser comunicados a los Coordinadores/as lo antes posible.** Asimismo, deberán informar de la persona autorizada alternativa que recogerá al niño o niña. En caso de no comunicar a los Coordinadores/as el retraso en la recogida ni/o la **persona autorizada alternativa**, o si esta no se presentase en el centro tras un tiempo prudencial, los Coordinadores/as darán aviso a los Agentes-Tutores de la Junta Municipal del Distrito para que se hagan cargo de los menores.

Los y las menores serán entregados/as ÚNICAMENTE a las personas previamente autorizadas en la ficha de inscripción. Cualquier modificación, puntual o no, en las personas autorizadas para la recogida, debe ser comunicada con antelación a los Coordinadores/as. **En ningún caso y bajo ningún concepto se entregarán menores a ninguna persona que no haya sido autorizada, sin importar si son familiares directos/as, vecinos/as, amigos/as, etc.** En aquellos casos en los que la guarda y custodia se encuentre regulada mediante sentencia judicial, deberá entregar a los Coordinadores/as copia de esta con el régimen de visitas y la indicación de las personas que pueden y que no pueden recoger a los niños o niñas.

Horarios de apertura de la puerta

- Acogida con desayuno: de 07:30 a 08:30.
- Acogida sin desayuno: 08:30 a 09:00.
- Salida: A las 16:00 y a las 16:30.

Por seguridad, las puertas del centro permanecerán cerradas fuera de estos horarios.

OTRAS NORMAS, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

1. Cualquier comunicación de baja y/o renuncia se realizará en el correo electrónico carabanchel@fantasiaextraescolares.com. En caso de haber nuevas vacantes, será la Coordinadora quien se ponga en contacto con las familias y responsables en listas de espera.
2. Los niños y niñas **NO podrán traer** dinero al campamento, así como tampoco juguetes ni cualquier aparato electrónico como videoconsolas o teléfonos móviles. Tampoco relojes o cadenas. Cualquier objeto externo es un posible foco de infección y no se podrá traer.
3. Se pide colaboración a las familias y responsables para recopilar **material de reciclaje** para el desarrollo de algunas de las actividades. Con ello, estaremos todos juntos aportando nuestro granito de arena y fomentando en los y las menores actitudes respetuosas con el medio ambiente.
4. Las **conductas inapropiadas y los malos comportamientos** serán reportados a las familias y, de persistir estos, los niños y niñas implicados/as no podrán seguir viniendo al campamento, perdiendo todos los derechos de devolución de cualquier importe entregado.
5. Los niños y niñas estarán cubiertos/as por un **seguro de responsabilidad civil** durante las fechas y horarios de los periodos de campamento contratados.
6. Es aconsejable que los niños y niñas lleven **ropa cómoda** que no dificulte el movimiento, así como una **camiseta vieja o babi** (sobre todo los y las más pequeños/as), para usar durante las actividades en las que se puedan manchar.
7. Les recomendamos que lleven al centro una **botella de agua** con su nombre, así como **gorra**.
8. Debemos hacer hincapié en que **todos los niños y niñas DEBEN SER AUTÓNOMOS/AS**, es decir, capaces de ir al baño solos/as, vestirse y desvestirse, etc. (aunque siempre contarán con la ayuda de los monitores y monitoras cuando la necesiten). Es recomendable que no usen zapatillas con cordones, cinturones o pantalones con botón y cremallera, para facilitar los cambios. No pueden traer pañales, biberones ni chupetes ya que no se trata de un servicio de guardería.

Si tenéis alguna consulta, duda o indicación, no dudéis en poneros en contacto con nosotros:

COORDINACIÓN DEL CAMPAMENTO

645 273 704 – Víctor

692 068 511 – Aránzazu

carabanchel@fantasiaextraescolares.com